



# FORTALEZA INSTITUCIONAL



# Fortalecimiento institucional

**U**na institución con una trayectoria tan importante como la de UNETE, aspira a ejercer más que transparencia en el manejo de los recursos financieros y orden administrativo. Es por ello que medimos todos los procesos derivados de la confianza que depositan los donantes en la organización y nos enfocamos en maximizar el impacto a los beneficiarios.

En ese sentido, UNETE se ha sometido a evaluaciones contables e institucionales de diferentes índoles para aprender de estándares nacionales e internacionales, detectar áreas de oportunidad en la operación y mejorar la ejecución de los recursos con el objetivo de avanzar con pasos firmes.

Prueba de ello, es la calificación de "A" otorgada por Filantropía en el 2012, en donde evaluaron la fortaleza institucional de la organización, así como su eficiencia y eficacia. Al cabo de un año, se atendieron las recomendaciones emanadas de la primera evaluación y UNETE fue nuevamente calificada en el 2013 con estándares aún más exigentes. En esta segunda ocasión obtuvimos una calificación de "A+" con el resultado más alto otorgado por Filantropía a una organización de la sociedad civil.

UNETE sigue acreditado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) en el Nivel Óptimo de Institucionalidad y Transparencia. Adicionalmente, volvimos a obtener la certificación positiva que otorga la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), por el cumplimiento de nuestro objeto social.

De igual manera, me complace compartirles que acabamos de lograr la Certificación por el Instituto Great Place to Work México, como un gran lugar para trabajar en la categoría de 50 a 500 colaboradores. Este modelo y metodología están certificados por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. La calificación que obtuvimos es de 81 en una escala del 1 al 100, en donde las dimensiones de competencia medidas fueron credibilidad, compañerismo, respeto, imparcialidad y orgullo.

Esta trayectoria la hemos logrado gracias al respaldo de grandes donantes y aliados como la Secretaría de Educación Pública, el Nacional Monte de Piedad, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), Fundación Televisa y su programa Béalos, y Microsoft. Todos ellos realizan aportaciones para multiplicar el retorno social de inversión, que por cada peso invertido en UNETE, \$25.63 son generados en beneficio de la sociedad, al cabo de cinco años.

Cabe señalar que UNETE es eficiente en el manejo de los recursos ya que por cada peso donado, menos de 5 centavos se destinan a la administración de nuestra organización.

Finalmente, nos comprometemos a continuar con la eficiencia en la aplicación de recursos que amablemente nos otorgan, todo ello con la finalidad de que un mayor número de estudiantes y maestros del país, cuenten con lo necesario para enfrentar este mundo globalizado.

¡Sigamos juntos por una mejor calidad en la educación!



**REBECA AGUILAR ÁLVAREZ DE SÁENZ**  
TESORERA



# kluchnik sánchez perete, s.c contadores públicos certificados



**A los Señores Socios de  
Unete, I.A.P.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Unete I.A.P., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de Unete I.A.P., de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

## **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, de seleccionar las bases de preparación de los estados financieros que sean aceptables bajo las circunstancias y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

## **Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la Institución de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales importantes, la situación financiera de Unete I.A.P., al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Kluchnik Sánchez Perete, S.C.

C.P.C. Jacobo Kluchnik Rutzka

México, D. F.

27 de mayo de 2014.

indiana 260-104 03710 México, d.f.

www.ksp.mx



## UNETE, I. A. P.

### Balance general

al 31 de diciembre de 2013

#### Activo

Circulante:

Efectivo e inversiones en valores	\$	185,918,501
Inventarios		21,949,841

Total del activo		207,868,342
------------------	--	-------------

#### Pasivo

Circulante:

Proveedores		2,580,924
Otras cuentas por pagar		1,318
Impuestos por pagar		12,535

Suma el pasivo circulante		2,594,777
---------------------------	--	-----------

#### Patrimonio

No restringido		7,041
Restringido		205,266,524

Suma del patrimonio		205,273,565
---------------------	--	-------------

Total del pasivo y patrimonio	\$	207,868,342
-------------------------------	----	-------------

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

C.P. Estela Herrera González  
Contadora General

Maestro Alejandro Almazán Zimmerman  
Representante Legal

**UNETE, I. A. P.****Estado de actividades**

por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

**Cambios en el patrimonio restringido:**

Saldo inicial del patrimonio restringido	\$	161,560,907
--	----	-------------

**Ingresos y rendimientos:**

Donativos en efectivo	84,333,239
Donativos en especie	2,077
Productos financieros	7,684,221
Total ingresos y rendimientos restringidos	92,019,537

**Costos:****Equipamiento Aulas de Medios**

Equipos, accesorios, cableado y configuración, licencias, software, garantías y reacondicionamiento de equipos

47,883,094

Total costos restringidos

47,883,094

**Operación:**

Otros gastos	87,243
Gastos Financieros	343,583
Total gastos de operación restringidos	430,826
Aumento en el patrimonio restringido	43,705,616
Saldo final del patrimonio restringido	205,266,524

**Cambios en el patrimonio no restringido:**

Saldo inicial y final del patrimonio no restringido	7,041
---	-------

Suman saldos finales de patrimonio restringido y no restringido	\$	205,273,565
---	----	-------------

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

C.P. Estela Herrera González  
Contadora GeneralMaestro Alejandro Almazán Zimmerman  
Representante Legal

## UNETE, I. A. P.

**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.****NOTA 1.- HISTORIA, NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN**

## 1. ACTIVIDAD:

UNETE, I.A.P., es una Institución sin fines de lucro, que inició sus operaciones en el mes de noviembre de 2003 y se dedica preponderantemente a:

El desarrollo, la investigación y la promoción de nuevas tecnologías para la educación, la promoción del uso de sistemas de cómputo con fines educativos y de obras de bienestar social en las escuelas que integran el sistema educativo nacional en su nivel elemental, secundaria, bachillerato, así como en cualquier otra institución pública o privada que se considere conveniente.

**NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y ADOPCIÓN DE NUEVOS CRITERIOS CONTABLES**

Los estados financieros adjuntos, cumplen con lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas aplicables a las entidades no lucrativas; NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y E-2 "Contribuciones recibidas u otorgadas por entidades con propósitos no lucrativos". Dichas NIF establecen básicamente, que todas las Normas de Información Financiera Mexicanas son aplicables a este tipo de entidades, con algunas excepciones que los mismos pronunciamientos establecen. Estas NIF describen con mayor precisión los siguientes aspectos:

- a. Los objetivos, características y limitaciones de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.
- b. Las características principales, clasificaciones relevantes e información básica de cada uno de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos.
- c. Establecer las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y contribuciones que reciben las entidades con propósitos no lucrativos, así como las reglas de reconocimiento, valuación y revelación de las contribuciones otorgadas por las entidades con propósitos no lucrativos.

La Institución adoptó los lineamientos establecidos en estos boletines, para conformarlos como se muestra a continuación:

- Un balance general que muestra los activos, pasivos y patrimonio de la Institución al 31 de diciembre de 2013, que incluye los activos en orden de su liquidez, sus pasivos atendiendo a su exigibilidad, y se presenta el patrimonio neto conforme a su grado de restricción.
- Un estado de actividades que muestra los cambios en el patrimonio de la Institución por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, en el que se incluyen las aportaciones, los ingresos, costos y gastos que modificaron el patrimonio no restringido y el patrimonio restringido.
- Un estado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, que muestra los flujos generados por el patrimonio. Clasificados en actividades operativas, actividades de financiamiento y actividades de inversión, en su caso.

Durante el ejercicio 2013 entraron en vigor algunas mejoras a las NIF, las cuales no tuvieron efecto en la información que presenta la institución. Asimismo, se incluyeron en algunas NIF definiciones más claras para algunos términos.

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y se expresan a su valor histórico.



## Bases de presentación

A partir del 1 de enero de 2006, inició la vigencia de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las NIF se conforman de las normas e interpretaciones emitidas por el CINIF, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

a. Al pasar el entorno económico de inflacionario a no inflacionario, la Institución a partir del 1 de enero de 2008, no reconoce los efectos de la inflación.

b. El efectivo está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija y se expresan a su costo histórico más intereses devengados.

c. Las aportaciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, o en promesas incondicionales de recibir efectivo o bienes.

d. Los donativos en efectivo con estipulaciones del donante, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanente. Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo, o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido. Los donativos recibidos en especie, se cuantifican para cumplir con el principio de revelación suficiente.

e. Los ingresos se reconocen conforme se prestan los mismos, expidiéndose el recibo correspondiente.

f. El ISR se registra conforme se causa según las disposiciones fiscales en vigor. Como se indica en la Nota 8, la Institución es una persona moral no contribuyente de ISR, por lo que conforme a las disposiciones fiscales aplicables, únicamente paga ISR sobre el remanente distribible o partidas que se consideren como tal; por lo tanto, no se tiene ISR diferido (NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad").

g. El patrimonio representa lo siguiente:

I. El patrimonio restringido temporalmente se forma de las aportaciones, flujos de activos cuyo uso por parte de la organización está limitado por disposiciones de los donantes, que expiran por el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por los donantes.

II. Patrimonio sin restricciones, que se forma de los activos netos de una institución que no tienen restricciones permanentes ni temporales impuestas por los donantes.

## NOTA 3.- EFECTIVO E INVERSIONES

Representan valores de inmediata realización, valuados a su valor de mercado y respaldan los compromisos adquiridos por la Institución para continuar equipando aulas de medios.

## NOTA 4.- INVENTARIOS

Integrados por el equipo de cómputo, accesorios, antenas satelitales y licencias de software pendientes de instalación en las escuelas públicas seleccionadas y se encuentran valuadas al costo, que no excede al valor de mercado.

## NOTA 5.- PASIVOS

Se registran a su valor nominal, al momento de tomar posesión de los bienes o recibir los servicios.

## NOTA 6.- OBLIGACIONES LABORALES

La Institución no tiene personal, consecuentemente no tiene obligaciones de carácter laboral.



**NOTA 7.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la Institución debe destinarse y se destina exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficio alguno sobre el remanente distribuible a persona alguna, ni a sus integrantes.

El patrimonio se integra de:

- Cuotas que los asociados aporten.
- Donaciones recibidas en efectivo o en especie.

El patrimonio está afecto estrictamente al objeto de la Institución, ya que ésta no tiene ni podrá tener objeto preponderantemente económico, ni fin lucrativo alguno.

En caso de disolución de la Institución, los remanentes distribuibles acumulados deberán ser donados a instituciones de objeto similar, o a instituciones de beneficencia autorizadas para recibir donativos.

**NOTA 8.- ENTORNO FISCAL**

## a) Impuesto Sobre la Renta

La Institución cuenta con autorización para recibir donativos deducibles del ISR, mediante publicación de fecha 17 de junio de 2013. En consecuencia y conforme a las disposiciones fiscales contenidas en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (personas morales no contribuyentes), en las que se establece que se pagará impuesto únicamente sobre el remanente distribuible o partidas que se consideren como tal.

## b) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

De acuerdo con la fracción III, del artículo 4 de la Ley del IETU, la Institución no pagará este impuesto por los ingresos obtenidos, siempre que éstos se destinen a los fines propios de su objeto social y no se otorgue a persona alguna, beneficios sobre el remanente distribuible.

**NOTA 9.- AUTORIZACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de mayo de 2014 por el Maestro Alejandro Almazán Zimerman, Representante Legal y están sujetos a la aprobación de la sesión anual ordinaria del Patronato de la Institución.

# kluchnik sánchez perete, s.c. contadores públicos certificados



**A los Señores Socios de  
UNIÓN DE EMPRESARIOS PARA LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN, A.C.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de UNIÓN DE EMPRESARIOS PARA LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN, A.C., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, y los estados de actividades y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de UNIÓN DE EMPRESARIOS PARA LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN, A.C. de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

## **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, de seleccionar las bases de preparación de los estados financieros que sean aceptables bajo las circunstancias y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

## **Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la Asociación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales importantes, la situación financiera de UNIÓN DE EMPRESARIOS PARA LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN, A.C., al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Kluchnik Sánchez Perete, S. C.

C.P.C. Jacobo Kluchnik Rutzka

México, D. F.  
27 de mayo de 2014.

independencia 260-104 03710 México, d.f.

www.ksp.mx



## UNIÓN DE EMPRESARIOS PARA LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN, A. C.

### Balance general

al 31 de diciembre de 2013

#### Activo

Circulante:

Efectivo e inversiones en valores	\$	113,806,311
Fondo patrimonial		97,925,272
Donantes		6,263,858
Deudores diversos		133,897
Inventarios		33,998,392
Pagos anticipados		139,513
		-----

Suma el activo circulante 252,267,243

Fijo, neto: 2,218,085

Depósitos en garantía y otros activos, neto 2,670,581

Total del activo -----  
= = = = = 257,155,909

#### Pasivo

Circulante:

Proveedores		
Impuestos por pagar		3,832,225
Obligaciones labores		870,773
Otras cuentas por pagar		1,407,672
		201,344
		-----

Suma el pasivo circulante -----  
----- 6,312,013

#### Patrimonio

No restringido		84,944
Restringido		250,758,951

Suma del patrimonio -----  
----- 250,843,895

Total del pasivo y patrimonio \$ 257,155,909  
= = = = =

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

C.P. Estela Herrera González  
Contadora General

L.A.F. Marcela María Cataño Cataño  
Representante Legal



UNIÓN DE EMPRESARIOS PARA LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN, A. C.

**Estado de actividades**

por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

**Cambios en el patrimonio restringido:**

Saldo inicial del patrimonio restringido \$ 302,096,056

**Ingresos y rendimientos:**

Ingresos por donativos	62,252,973
Productos financieros	28,802,887
Otros ingresos	1,039,967
<b>Total ingresos y rendimientos restringidos</b>	<b>92,095,827</b>

**Costos:**

**Equipamiento Aulas de Medios**

Equipos, accesorios, cableado y configuración, licencias, software, garantías y reacondicionamiento de equipos	24,232,781
Modelo de equipamiento con IAP	42,333,239
Gastos de conectividad	5,434,162
Capacitación a docentes	4,880,684
Acompañamiento	1,171,244
Evaluación aula de medios	800,000
Donativos otorgados	945,699
Sueldos, prestaciones e impuestos relativos	21,105,483
Gastos de viaje	2,027,024
Seguros	1,052,919
Eventos	1,745,639
Renta y mantenimiento de oficina	2,136,120
Asesoría externa	966,913
Servicios de comunicación	427,619
Honorarios profesionales	2,939,314
Mensajería	182,765
Hosting pagina web	573,252
Campañas	1,544,668
IVA deducible	8,280,426
Otros gastos	1,222,494
<b>Total costos restringidos</b>	<b>124,002,445</b>

**Operación:**

Sueldos, prestaciones e impuestos relativos	2,658,746
Depreciación y amortización	671,362
Seguros	83,650
Renta y mantenimiento de oficina	208,500
Asesoría externa	277,065
IVA deducible	180,707
Otros gastos	162,745
Gastos financieros	15,187,710
<b>Total gastos de operación restringidos</b>	<b>19,430,486</b>
(Disminución) Aumento en el patrimonio restringido	(51,337,105)
<b>Saldo final en el patrimonio restringido</b>	<b>250,758,951</b>

**Cambios en el patrimonio no restringido:**

Saldo inicial y final del patrimonio no restringido	84,944
<b>Suman saldos finales de patrimonio restringido y no restringido</b>	<b>\$ 250,843,895</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

C.P. Estela Herrera González  
Contadora General

L.A.F. Marcela María Cataño Cataño  
Representante Legal

## UNION DE EMPRESARIOS PARA LA TECNOLOGIA EN LA EDUCACIÓN, A.C.

**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.****NOTA 1.- HISTORIA, NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

## 1. ACTIVIDAD:

Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación, A.C. (UNETE) es una asociación sin fines de lucro, que inició sus operaciones en el mes de septiembre de 1999 y se dedica preponderantemente a:

El desarrollo, investigación y promoción de nuevas tecnologías para la educación, el desarrollo de obras de bienestar social y en especial, la promoción del uso de sistemas de cómputo con fines educativos, de apoyo a bibliotecas y de obras de bienestar social en las escuelas que integran el sistema educativo nacional en su nivel elemental, secundaria, bachillerato, normal y universitario, así como en cualquier otra Asociación pública o privada que se considere conveniente.

**NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y ADOPCIÓN DE NUEVOS CRITERIOS CONTABLES**

Los estados financieros adjuntos, cumplen con lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas aplicables a las entidades no lucrativas; NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y E-2 "Contribuciones recibidas u otorgadas por entidades con propósitos no lucrativos". Dichas NIF establecen básicamente, que todas las Normas de Información financiera Mexicanas son aplicables a este tipo de entidades, con algunas excepciones que los mismos pronunciamientos establecen. Estas NIF describen con mayor precisión los siguientes aspectos:

- a. Los objetivos, características y limitaciones de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.
- b. Las características principales, clasificaciones relevantes e información básica de cada uno de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos.
- c. Establecer las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y contribuciones que reciben las entidades con propósitos no lucrativos, así como las reglas de reconocimiento, valuación y revelación de las contribuciones otorgadas por las entidades con propósitos no lucrativos.

La Asociación adoptó los lineamientos establecidos en estos boletines, para conformarlos como se muestra a continuación:

- Un balance general que muestra los activos, pasivos y patrimonio de la Asociación al 31 de diciembre de 2013, que incluye los activos en orden de su liquidez, sus pasivos atendiendo a su exigibilidad, y se presenta el patrimonio neto conforme a su grado de restricción.
- Un estado de actividades que muestra los cambios en el patrimonio de la Asociación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, en el que se incluyen las aportaciones, los ingresos, costos y gastos que modificaron el patrimonio no restringido y el patrimonio restringido.
- Un estado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, que muestra los flujos generados por el patrimonio, clasificados en actividades operativas, actividades de financiamiento y actividades de inversión, en su caso.

Durante el ejercicio 2013 entraron en vigor algunas mejoras a las NIF, las cuales no tuvieron efecto en la información que presenta la Asociación. Asimismo, se incluyeron en algunas NIF definiciones más claras para algunos términos.

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y se expresan a su valor histórico.





## Bases de presentación

A partir del 1 de enero de 2006, inició la vigencia de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las NIF se conforman de las normas e interpretaciones emitidas por el CINIF, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

a. Al pasar el entorno económico de inflacionario a no inflacionario, la Asociación a partir del 1 de enero de 2008, no reconoce los efectos de la inflación.

b. El efectivo está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija y se expresan a su costo histórico más intereses devengados.

c. Las aportaciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, o en promesas incondicionales de recibir efectivo o bienes.

d. Los donativos en efectivo con estipulaciones del donante, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanente. Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo, o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido. Los donativos recibidos en especie, se cuantifican para cumplir con el principio de revelación suficiente.

e. Los ingresos se reconocen conforme se prestan los mismos, expidiéndose el recibo correspondiente.

f. El ISR se registra conforme se causa según las disposiciones fiscales en vigor. Como se indica en la Nota 8, la Asociación es una persona moral no contribuyente de ISR, por lo que conforme a las disposiciones fiscales aplicables, únicamente paga ISR sobre el remanente distribuible o partidas que se consideren como tal; por lo tanto, no se tiene ISR diferido (NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad").

g. El patrimonio representa lo siguiente:

I. El patrimonio restringido temporalmente se forma de las aportaciones, flujos de activos cuyo uso por parte de la asociación está limitado por disposiciones de los donantes, que expiran por el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por los donantes.

II. Patrimonio sin restricciones, que se forma de los activos netos de una Asociación que no tienen restricciones permanentes ni temporales impuestas por los donantes.

### NOTA 3.- EFFECTIVO E INVERSIONES

Representan valores de inmediata realización, valuados a su valor de mercado y respaldan los compromisos adquiridos por la Asociación para continuar equipando aulas de medios.

### NOTA 4.- INVENTARIOS

Integrados por el equipo de cómputo, accesorios, antenas satelitales y licencias de software pendientes de instalación en las escuelas públicas seleccionadas y se encuentran valuadas al costo, que no excede al valor de mercado.

### NOTA 5.- PASIVOS

Se registran a su valor nominal, al momento de tomar posesión de los bienes o recibir los servicios.

### NOTA 6.- OBLIGACIONES LABORALES

La Asociación consideró necesario crear pasivo por las indemnizaciones, compensaciones y beneficios de que puedan gozar los empleados y trabajadores en caso de separación, basándose en un estudio actuarial.

**NOTA 7.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la Asociación debe destinarse y se destina exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficio alguno sobre el remanente distribuible a persona alguna, ni a sus integrantes.

El patrimonio se integra de:

- Cuotas que los asociados aporten.
- Donaciones recibidas en efectivo o en especie.

El patrimonio está afecto estrictamente al objeto de la Asociación, ya que ésta no tiene ni podrá tener objeto preponderantemente económico, ni fin lucrativo alguno.

En caso de disolución de la Asociación, los remanentes distribuibles acumulados deberán ser donados a instituciones de objeto similar, o a asociaciones de beneficencia autorizadas para recibir donativos.

**NOTA 8.- ENTORNO FISCAL**

## a) Impuesto Sobre la Renta

La Asociación cuenta con autorización para recibir donativos deducibles del ISR, mediante publicación de fecha 17 de junio de 2013. En consecuencia y conforme a las disposiciones fiscales contenidas en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (personas morales no contribuyentes), en las que se establece que se pagará impuesto únicamente sobre el remanente distribuible o partidas que se consideren como tal. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, la Asociación incurrió en gastos no deducibles por un importe de \$ 73,387, los cuales se consideran fiscalmente como un remanente distribuible, originándose un ISR por la cantidad de \$23,516.

## b) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

De acuerdo con la fracción III, del artículo 4 de la Ley del IETU, la Asociación no pagará este impuesto por los ingresos obtenidos, siempre que éstos se destinen a los fines propios de su objeto social y no se otorgue a persona alguna, beneficios sobre el remanente distribuible.

**NOTA 9.- AUTORIZACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de mayo de 2014 por la Lic. Marcela María Cataño Cataño, Representante Legal y están sujetos a la aprobación de la sesión anual ordinaria del Patronato de la Asociación.